

# EL CASTILLO DE ALMUÑECAR Y LA DEFENSA COSTERA DEL ANTIGUO REINO DE GRANADA

por VICTORIANO DEL MORAL MARTIN  
Coronel del Servicio Histórico Militar

## II

### LA ORGANIZACIÓN DEFENSIVA, DESDE LA RECONQUISTA HASTA NUESTROS DÍAS

#### *Primeras medidas adoptadas*

Cerrábamos nuestro anterior artículo (1) con la entrega el 30 de diciembre de 1489, de la ciudad de Almuñécar a los Reyes Católicos, sintetizada en el retablo del maestro Rodrigo, de la sillería del coro de la catedral de Toledo.

Llamaba poderosamente la atención a las cristianas huestes una extraña torre u obelisco que se alzaba en el centro de Almuñécar y que, según investigaciones de última hora, se trataba de una columna de unos cien codos de altura, sifón o chimenea de aireación del acueducto romano, que dejó de funcionar hacia 1120. Estaba destinado principalmente al abastecimiento de agua para su floreciente industria de salazón de pescado y se está restaurando actualmente.

Parece ser que fue su alcaide moro Mohamed ben Alhaje el que hizo entrega de la ciudad a D. Alonso de Puertocarrero, regidor de Toro, jefe del destacamento que se hizo cargo de la misma, erigiéndose primer alcaide cristiano de la fortaleza (2).

Seis meses después, el 26 de junio de 1490, los Católicos Monarcas ordenan a Don Diego de Soto, comendador de Moratalla, que visite Almuñécar, compruebe el estado de aquella fortaleza y vea si se han cumplido las capitulaciones estipuladas con los moros (3).

Y, con la toma de Granada (2 de enero de 1492), telón final de

---

(1) *El Castillo de Almuñécar y la defensa costera del antiguo Reino de Granada. I. Antecedentes arqueológicos e históricos hasta la Reconquista.* «Revista de Historia Militar» (núm. 37, 1974).

(2) *Archivo de Simancas. Casa y Descargo de los Reyes Católicos.* Legajo 8, folios 425 y 426.

(3) *Archivo de Simancas. Registro General del Sello,* Cat. VI, folio 35.

la Reconquista, los Reyes Católicos procedieron a reorganizar el antiguo reino.

Nombraron Capitán General a don Iñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, a quien habría de sucederle, ya bajo el reinado de Carlos V, su hijo don Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar y también conde de Tendilla.

Sabido es que el puesto de alcaide era eminentemente castrense, llevando sólo consigo el mando de la fortaleza y ocupándose muy poco o nada del pueblo. A este efecto, ya en 1492, los Reyes nombraron un corregidor, funcionario real que ejercía la autoridad judicial y administrativa en los núcleos importantes de población, siendo primer corregidor de Almuñécar el licenciado Rodrigo Romero, que a su vez ejercía también jurisdicción en la localidad de Vélez-Málaga. Al año siguiente, según lo establecido por los Reyes, le sucedería don Juan López Navarro.

Como otra de las primeras medidas, se procedió también a la repoblación de estas tierras con cristianos viejos, procedentes de Andalucía occidental, Extremadura, Galicia, Castilla la Vieja y León.

### *Organización defensiva*

Pero vayamos a la organización defensiva del Castillo de Almuñécar y demás fortalezas y atalayas del litoral granadino, principal objeto de nuestro estudio, según datos extraídos de los documentos existentes en este Servicio Histórico Militar, transcritos de los originales, que obran en el Archivo de Simancas, durante la comisión desempeñada en 1844 por el Coronel de Ingenieros D. José Aparici, del que se da la curiosa circunstancia de que habría de terminar también sus días precisamente en Granada.

La gente de guerra, que defendía estas fortalezas, la componían los escuderos o gente de a caballo, llamados *lanzas*, y los peones o gente de a pie, que eran los *ballesteros* y *espingarderos*. A los que hay que añadir los *atajadores* y los de *acostamiento* o gente del pueblo con salario fijo, aunque menor que la gente de guerra, y que servían de *guardas* para las *estancias*, *requisidores* para dar los avisos y de *escuchas* y *atalayas* para las *vigilancias*.

La defensa de la Costa había de hacerse por mar y por tierra. Para la primera se contaba con las *galeras* indispensables, según estimaba el *visitador*, actuando como reserva las fustas, que prestaban servicio de ayuda a los barcos fondeados en las calas, en las que siempre había una *guarda* encargada de dar el aviso o alarma de cualquier peligro.

En cuanto a la defensa de tierra, se contaba con los castillos y fortalezas. Las quince fortalezas de la Costa tenían su enlace por medio de *estancias*, pequeños torreones o atalayas, donde se refugiaban las *guardas* y que servían de puntos dominantes de observación y vigilancia.

Sobre la forma de hacer las guardas, nos da idea un documento del siglo xvi relativo a las «Estancias de la Costa del mar del partido de la ciudad de Almuñécar y de las villas de Motril y Salobreña, del requerimiento de Juan Carrillo» (4).

### *Importantes obras de fortificación*

Sería el Emperador Carlos V quien reforzaría el antiguo Castillo árabe, convirtiéndole en fuerte reducto y dándole su actual fisonomía con cuatro torreones o tambores circulares en las aristas de su recinto, sólidamente amurallado con gran profusión de troneras, artillándole y dotándole de un foso con puente levadizo y una gran torre o Alcazaba, conocida por «La Masmorra», dominando el mar y la ciudad.

Era ya Capitán General de Granada D. Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondéjar y Conde de Tendilla, nombrado en 9 de febrero de 1518.

En este período era alcaide de Almuñécar D. Juan Ulloa, hijo de D. Rodrigo de Ulloa, contador mayor de sus Altezas (5). A la muerte de D. Juan, el 8 de febrero de 1540, le sucedió su hijo D. Rodrigo de Ulloa, Señor de la Mota. Por renuncia de D. Rodrigo, en

(4) En uno de los párrafos de este documento se dice lo que sigue:

«En la torre del *Cambrón* que es una legua de *Salobreña* ay tres guardas; la una duerme en la torre y las otras dos van a dormir sobre la *caleta de las vyñas* que es cerca del pueblo del *Peñón de Salobreña* y en la mañana van con el atajo a dicha torre; y el que duerme en la torre va a dar el atajo al otro de la *torre de enmedio*, que hay hasta la *torre de enmedio* una legua. En la *torre de enmedio* son tres guardas, la una duerme en la torre y las otras dos van a dormir sobre la *cala de Belylla* que está una legua adelante; y a la mañana la una buelve con el atajo a la *torre de enmedio* y la otra queda ally en la atalaya el día y todo, y la de la torre va a dar el atajo al de la *torre del Cambrón*.

En la estasiya del *Hachuelo* son tres guardas, las dos duermen sobre la *punta de Hachuelo* que es media legua de la *torre de Belilla*, y la otra va a dormir con uno de *La Rábyta*. Ay hasta *la Rábyta* una legua. En *la Rábyta* ay tres guardas: la una va a dormir sobre los *Berengueles* con el del *Hachuelo* y la otra duerme sobre la *punta de la Rábyta*, y el otro va a dormir a la *Caleta del Frayle* que es al vanda de *La Herradura*, y esta da el atajo a la dicha estaneyta. El que duerme sobre la *punta de la Rábyta*, toma el atalaya por la mañana. En la estaneyta de *Cerro Gordo de la Herradura*, que es una legua adelante de *la Rábita* ay cuatro guardas. La una dellas duerme sobre la playa de *la Herradura* a la *Peña Parda* y de mañana da el atajo al de *la Rábyta* en medio de *la Herradura* y la otra duerme sobre la *Cala del Granado* y otra al *Nido del Aguila* y otra va a dormir a *Canta Arraibana* con otra de la *Caleta de Bermeja* que es del partido de *Veles-Málaga*; y en la mañana viene con el atajo, y el que duerme sobre el *Nido del Aguila* tiene cargo de la Atalaya por la mañana.»

Nombres toponímicos, perfectamente localizados, ya que hoy perduran con igual denominación, pese a haber transcurrido más de cuatro siglos.

(5) En Valladolid y a 12 de enero de 1518, Don Juan de Ulloa, alcaide de Almuñécar, rindió pleitohomenaje ante el Rey e hizo juramento, una, dos y hasta tres veces, según costumbre, en manos de Morreu de Xebres, ante D. Francisco de Cobos, secretario del Rey y de la Reina, y en presencia de D. García de Padilla y otros muchos caballeros.

20 de mayo de 1550 fue nombrado D. Luis Méndez Quijada, y después de éste ejercería el cargo de alcaide de la fortaleza de Almuñécar, desde 1552, D. Pedro de Coalla con 700 ducados y la obligación de mantener 20 soldados.

Fue veedor o visitador, por esta época, de las Fortalezas del Reino, Don Antonio Galindo, a quien le sustituiría por edad su hijo D. Francisco de Herrera, según título fechado en Valladolid a 16 de abril de 1554 (6).

Hemos dado con otro documento en el que se trata de un «Reconocimiento hecho de las Fortalezas de la Costa de Granada», en los primeros años del siglo XVI, que así reza en uno de sus párrafos:

«*Fortaleza de Almuñécar.* Hallo en la dicha fortaleza sesenta e una personas, las diez de caballo y los quince escuderos a pié e espingarderos, e diez y siete ballesteros e quince lanceros, e tres porteros e un artillero, a los quales se les deve el sueldo de ocho meses del año pasado de noventa y nueve (debe de referirse a 1499) e deste año seis meses. Paresciole al Comendador que la gente que esta en ella ques muy buena y vien armada y que el Alcayde es muy honrrado y persona de racabdo y diligente... (Sigue un inventario muy curioso de armas, pertrechos y viveres, describiéndose después el servicio que se presta de velas, rondas y demás guardas). Que la fortaleza tiene un pozo muy ondo e non de muy buena agua... Que Pedro de Rojas dejó en poder del Alcayde para gastar en reparos necesarios 55 ducados...».

Existen otros documentos, fechados en 1520, 1535, 1551, 1562, 1577 y 1589, que tratan respectivamente del título de veedor a favor de Jorge de Molina; de la orden dada al Marqués de Mondéjar para que, con Miser Benedito de Rábena, reconozca la Costa de Granada; una carta del Conde de Tendilla en la que se hace descripción del estado en que se hallan las defensas; una cédula real recordando las guardas a pie y a caballo para la seguridad del Reino, sueldos y cantidades destinadas a reparos; otra en la que aparece como Maestro Mayor de las Torres de la Costa de Granada, Juan Ambrosio Melgar, y una copia del nombramiento de ingenieros de las obras del Reino que hizo Don Alonso de Cárdenas, teniendo a su cargo la guarda della, Martín Díaz de Nabarrete.

Hay una relación de libranzas para el Reino de Granada, fechada en Valladolid a 26 de junio de 1503, apareciendo D. Juan de Ulloa, por Almuñécar, con 240.333 maravedíes. Y existe también una Real Cédula, fechada en Madrid a 5 de enero de 1509, por la que se ordena los peones que debe de tener, para su guarda, cada fortaleza de la Costa del Reino de Granada, figurando Almuñécar con veinte peones más que las demás fortalezas de la Costa.

(6) Las misiones de este distinguido funcionario, persona de confianza de los Reyes, como veedor era la de proveer de todo lo necesario para las gentes de guerra, y como visitador, girar visita mensual a todas las fortalezas de su jurisdicción. Existía, además, el cargo de contador, con la obligación de llevar el alta y baja del personal y atender a sus pagas, que solían cobrar con gran retraso.

Digamos, por último, en esta cita de documentos de la época, que existe una Cédula de Su Majestad, fechada en Valladolid a 24 de octubre de 1550, acordando la forma en que se han de satisfacer las libranzas a los alcaides de las fortalezas de la Costa de Granada, correspondiendo la de Almuñécar a D. Luis Méndez Quijada, ya citado.

### *De Cantarrijan a la Torre del Cambrón*

Pero citemos algunos trozos de otro viejo documento, fechado en «jueves a quatro días del mes de diciembre de 1567», para nosotros de curioso interés, dado que en él aparecen nombres de lugares que hoy nos son familiares. Se trata de «la relación que dió Antonio Moreno, de los puertos, calas, aguadas y abrigos que ay en la Costa del Reyno de Granada, con las leguas de unos a otros, cuya operación hizo de orden de Su Majestad, llevando consigo a Francisco de Aguilera, Ingeniero, el cual sacó la dicha Costa en descripción y pintura...»:

«... Estancia o *Caleta de Cantaarrayhana* o *Caleta Bermeja*... está al levante media legua de la *Torre del Pino* (perteneciente ya ésta al partido de Vélez Málaga)... Desde dicha *Arrayhana* a *Cerrogordo* ay más de media legua, sería justo que aquí se hiciera una torre, porque a causa de no abella se llevan cada día las guardas los moros... Luego está la *Herradura* que es buen puerto y grande, y al cabo della la torre que llaman *La Ravita*... y hasta Almuñécar no ay estancia ninguna. Ay los *Berengueles* que son dos caletas que están a tiro de culebrina del *Castillo de Almuñécar*... Desde *Nerja* a *Almuñécar* ay cinco leguas todas ellas de tierra muy aspera que de ninguna manera puede servir gente de caballo.

En la ciudad de *Almuñécar* puede haver hasta doscientos cincuenta cristianos viejos... y tiene un burgo reconocido la *Lojuela* en que podra haver cinquenta vecinos moriscos. El *Castillo de Almuñécar* se repara al presente y anda en obra por orden del Marqués, refuérzase la torre el omenaje, las quatro esquinas... y hacense otros aposentos de nuevo... tiene este Castillo cinco piezas de artillería en cabalgadas y que es de una media culebrina y las demás son sacris buenos... Adelante de *Almuñécar* al levante que puede haver poco más de dos tiros de vallesta del Pueblo ay una estancia... que le llaman *el Achuelo*. Los lugares que estan cerca de *Almuñécar* son... a una legua... *Xete*, terna setenta vecinos moriscos, *Utibar* está a legua y media, terna veinte vecinos moriscos, *Casulas* y *Tuyllas* ternan entrambos veinte vecinos moriscos, *Lenteji* a tres leguas de la marina terna setenta vecinos moriscos. Pasada la torre *el Hachuelo* está la cala *Belilla* que es donde esta la torre... Adelante esta la cala el *Pozuelo* y... otra que se llama *Cala Baja*. Más adelante *Cala de Cabria* y luego... está la *torre del medio* a donde ay dos guardas; al levante de esta torre vien cerca della esta la *Cala los Maymones*, de aquí no ay *Cala* ninguna

hasta la *torre el Cambron...*; poco más adelante esta la *Cala las Viñas* que sera un tiro de alcabuz de *Salobreña...*».

### *Desembarcos y escaramuzas*

En la visita o alarde que rindiera a Almuñécar D. Ramiro Núñez de Guzmán, nos dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«El Alcaide Diego Flores conoció al Capitan Juan Godínez de Acevedo, que residía aquí con 50 peones pues la demás gente que estaba a su cargo hasta 200 los tenía repartidos entre *Motril* y *Nerja*. La gente de pie residía con sus cuadrilleros en *Almuñécar* encomendados al Teniente Favian de Espinosa con otros 10 escuderos con sueldo de acostamiento que son vesinos de esta ciudad. Le consta que Juan Godínez sirvió bien diligentemente guardando la ciudad y saliendo al campo cuantas veces era menester y la tuvo bien guardada y ejercitada y que de un año a esta parte que a estado y esta preso el capitan D. Sancho de Biedma no ha sido bien gobernada.»

También dice que: «hace cinco años llegaron al *puerto de los Berengueles* 14 fustas de Velez y Tetuan y echaron en tierra hasta 700 hombres y fueron a *Almeuz* y *Lojuela* que esta a media legua de la ciudad y sus poblados de moriscos...

Ace cuatro años vinieron cinco fustas en un día de fiesta y echaron gente en tierra dentras de la fortaleza, subieron por el *rio seco* y la gente salió tras ellos y los desbarataron y mataron unos setenta moros.

Puede aber mes y medio que llevo una fusta a *la Herradura* a media noche y se llevo al lugar de *Xate* que esta a tiro de espingarda de la mar con hasta 70 moriscos. En *la Rabyta* que es en la misma *Herradura* donde la fusta vio hasta tres guardas... y que la guarda que vio la fusta tenia su escucha en el rincon de *la Herradura* al pie de una peña que se llama *el Frayle...* y como quiera que sea la ciudad fue avisada por almenaras y por lengua de Martin Frances guarda del *Hachuelo* que duerme sobre el *Berenguel* y que es testigo, con toda diligencia llevo a *la Herradura* donde la fusta abia abordado y allaron la palomera cortada con la priesa y la fusta abia marchado y llevado del lugar asta 70 animas. Este mismo Martin Francés envio una guarda que se dice el Montañes para que de palabra diese aviso a *Caleta Bermeja* a fin de que allí avisaran las galeras de *Malaga...* y según parece no paso el rebato de la estancia de *Maro de Nerja...*».

Hay un memorial, firmado y rubricado por Pero Lope de Herrera, relativo a los 500 ballesteros que ha de haber para la guarda de la Costa del Reino de Granada, que han de ser hombres de campo y muy diestros de la ballesta, de los que 100 correspondían a Velez y a Almuñécar, para el servicio de guarda de los tres caminos que conducían a Granada: el de *Nerja* y *Torrox* por *Puerto Blanco*, el de

Almuñécar por el puerto de Lenteji y el de Motril por el puerto de la Cebada (7).

*Viejos apellidos que aún subsisten*

En documento fechado en diciembre de 1526, se nos dan otros datos que estimamos asimismo curiosos, toda vez que después de casi cuatro siglos y medio, en él aparecen algunos apellidos que aún subsisten entre las familias actuales de Almuñécar.

Se trata de otro alarde o visita, anterior al que acabamos de recoger, del mismo personaje, don Ramiro Núñez de Guzmán, quien tomó juramento al Capitán Sancho de Biedma, al contador Juan de Almaraz y al cuadrillero que lo era también a la sazón, Gutierre de Balboa.

De resulta de este alarde el contador Juan de Almaraz fue destituido y el Capitán Sancho de Biedma denunciado por su Teniente Favián de Espinosa, por no pagarles los sueldos en más de dos meses, ser riguroso, tratar mal a las gentes y no servir bien.

Pues bien, en este alarde o visita de inspección constan algunos apellidos, de los que entresacamos aquéllos que nos suenan como actuales entre algunos vecinos de Almuñécar:

Entre los *Cavalleros*: Favián de Espinosa (el nombrado teniente), Bartolomé Alvarez, Martín de Villafranca, Tomás Heredia, Juan de Morilla, Toribio de Villafranca, Gonçalo Guitiérrez de Balboa (alférez), Luys de Vrrea, Pedro Gómez de Salamanca, Andrés Martín Romero, Antonio de Soto, Andrés de Sedaño, Diego Guitiérrez, Juan Ramírez de Córdoba, Pedro Navarrete, Pedro de Sevilla, Juan de Sanlúcar, Andrés de Miranda, Juan Polo, Alonso de Molina, Pedro de Guadalupe, Juan Alonso de Bustamante, Francisco de Morales y Martín de Vrrea.

Y, entre las demás gentes, Rodrigo de Torres, Bartolomé Jerez, Antón Benítez, Bartolomé de Ledesma, Alonso Moreno, Juan Román, Francisco de Rivas, Martín de Burgos, Julián Maldonado, Tomás de

(7) «A de aver otros cien peones ballestros en tierra de *Velez* y *Almuñécar* y an de asegurar el camino que va de *Velez* a *Granada* y el camino que sale de *Nerja* y de *Torrox* por *puerto Blanco* y va a *Granada* y el camino que sale de *Almuñécar* por el puerto de *Lentexi* que va a *Granada*. Por estos tres caminos se lleva mucho pescado a *Granada* y an muerto y cautivado mucha gente los moros en tiempos pasados y hase de guardar y asegurar una sierra, en que ay muchos sierras que vienen asidas unas a otras. Desde *Velez* y desde *Gavia* corre la sierra quince leguas hasta *Restabal* y *Pinos* y en estas quince leguas no se puedé andar sino por tres caminos para salir de la Costa a Tierra llana, que es el camino que va de *Motril* a *Granada* por la *cuesta de la Cebada* y el otro que va de *Almuñécar* a *Granada* por el *puerto de Lentexi*, y el otro que va de *Torrox* a *Granada* por el *puerto Blanco*... Y en este partido de *Velez* y a la cala de *Rioseco* y *Burriana* a *Cala Bermeja* y *la Herradura*, son calas donde suelen desembarcar los moros para hacer daño.»

Murcia, Francisco de Lucena, Juan del Castillo y Andrés Martín de la Cuesta.

### *Naufragio de la Armada española en La Herradura*

Uno de los sucesos más destacables, reinando Felipe II, por lo que tuvo de catastrófica tragedia en aguas de Almuñécar, fue el naufragio de la Armada española en la bahía de La Herradura, el lunes 19 de octubre de 1562.

Mandaba a la sazón la escuadra española del Mediterráneo don Juan de Mendoza. Se había echado a la mar la víspera, saliendo del puerto de Málaga, donde se despidiera de su esposa doña Juana de Cárdenas. Ya a la caída de la tarde y a la altura de *Vesmihiana* (pueblecillo costero junto al actual Rincón de la Victoria) comenzó a soplar el viento, averiando una de las embarcaciones que hubo de ser remolcada. En la madrugada del día siguiente y alcanzado el río de la Miel, un fuerte viento de levante obligó a arriar velas y avivar el remo para alcanzar cuanto antes el refugio de La Herradura.

Estaban ya las veinticinco galeras, que constituían la escuadra, ancladas en la bahía al abrigo del temporal de levante, cuando cambió el viento tornándose del sur y quedando la escuadra abiertamente batida y a merced de la furia de las olas en un mar embravecido. Las galeras comenzaron a chocar unas con otras, destrozándose o hundándose, cuando no arrastradas y estrelladas contra las rocas o varadas en la playa.

Sólo tres, de las veintiocho embarcaciones que constituían la escuadra, lograron salvarse, pereciendo en la catástrofe don Juan de Mendoza.

De esta horrible desgracia, que conmovió a la España de entonces, nos dejó una detallada descripción Martín de Figueroa (8), no faltando tampoco los romances populares, como el que escribiera el soldado de los tercios de Flandes, Fernando Moyano, uno de los supervivientes.

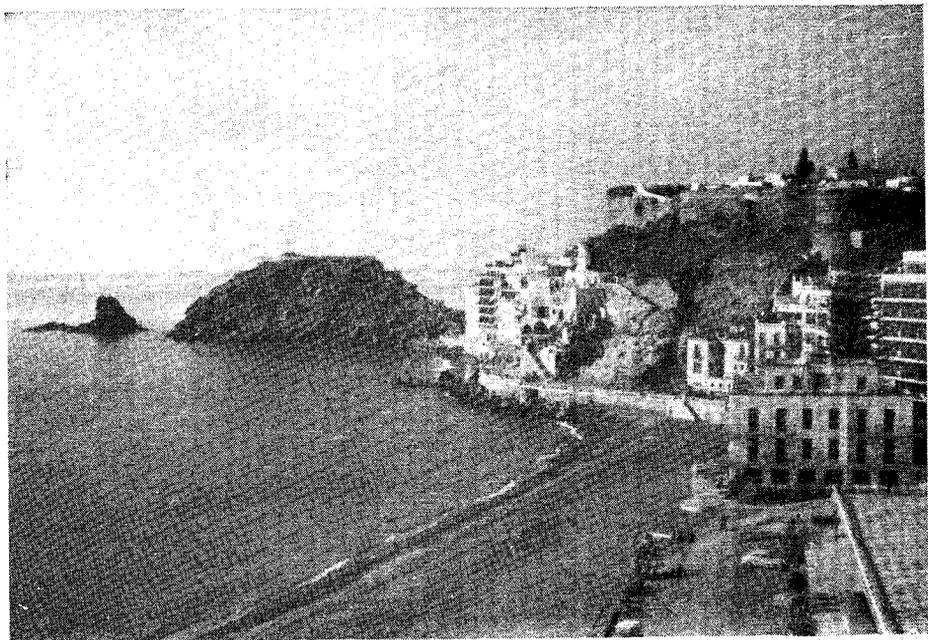
### *La rebelión de los moriscos*

El Castillo de Almuñécar fue también escenario bélico durante la rebelión de los moriscos en las Alpujarras.

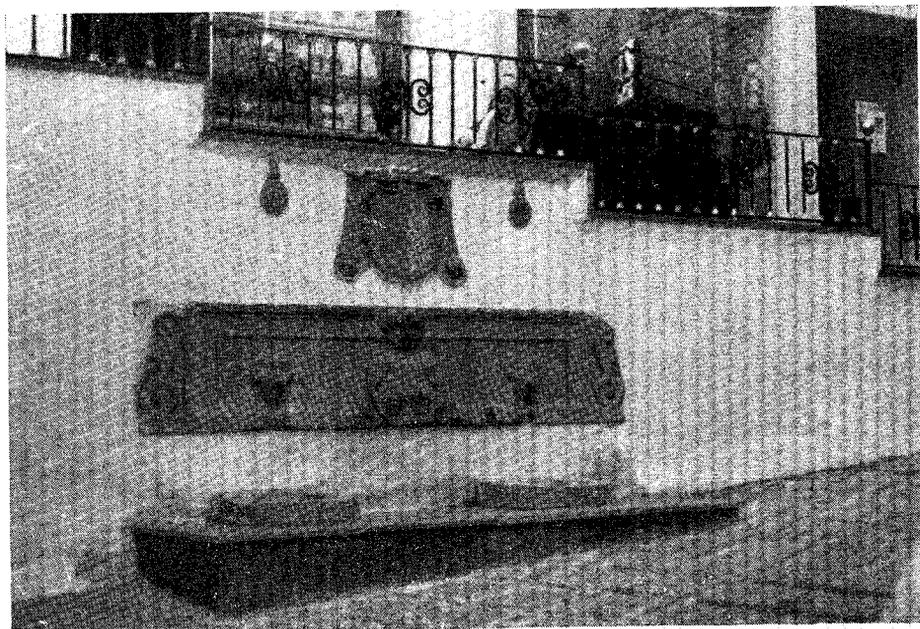
En efecto, Felipe II, por consejo del duque de Sesá, sucesor del

(8) *Relación de Martín de Figueroa*. Real Academia de la Historia. Col. de Jesuitas, t. CXV.

*Crónica de la Ciudad de Almuñécar en la que se narra el naufragio de la Armada español en La Herradura*. Biblioteca Nacional. Madrid, ms. 3857, pp. 265-268; 82.



El castillo de Almuñécar situado en lo alto de una roca, que está a la lengua del mar...



Pilar renacentista, situado en la calle Real de Almuñécar.

*(Fotos del autor.)*



Parte correspondiente al litoral de Almuñécar y zona limítrofe, del Mapa General de la costa del Reino de Granada. José Dusfrene. Año 1771. (Servicio Histórico Militar. 2.972. N-b-7-23.)

Marqués de Mondéjar, decidido a terminar con la rebelión de los moriscos en la Alpujarras, ordenó la iniciación de importantes operaciones, bajo el mando de su hermano Don Juan de Austria, quien envió a la zona de Almuñécar a Don Lope de Valenzuela, que había sido comisario general en el Albaicín.

Había muerto ya Aben Humeya, eliminado por sus propios partidarios, cuando su sucesor Aben Aboo, dispuesto a vengar su reciente descalabro en Güejar Sierra, atacó, al amparo de la noche, con tres mil hombres (9), la ciudad fortificada de Almuñécar. Pero D. Lope de Valenzuela, al frente de su guarnición, resistió con gran denuedo la embestida morisca, haciendo huir a los asaltantes, que corrieron a la desbandada y despavoridos hasta la Sierra, dejando en su precipitada retirada, escalas y pertrechos.

La acción transcurrió el 14 de agosto de 1569, precisamente la víspera del Día de la Virgen, festividad local que aún sigue celebrándose. Y aquellas sencillas gentes atribuyeron la victoria a la milagrosa intervención de su Patrona.

Posteriormente, en 1610, Felipe III decretaría la definitiva expulsión de los moriscos del Reino de Granada, encomendando el cumplimiento de la orden al Capitán General de la Artillería, D. Juan de Mendoza, Marqués de San Germán, quien dictó el bando de expulsión en sus dominios el 19 de enero de aquel mismo año. Y los moriscos se fueron concentrando en Almuñécar, donde embarcaron rumbo a Africa, contemplando la ciudad el singular espectáculo de ver cómo por la raya del horizonte se hundían en el mar los restos postreros del imperio musulmán en la Península.

### *La antigua Jate y la ciudad de Almuñécar*

Demos otro salto en el tiempo, situándonos ahora en el siglo XVIII, a fin de conocer la situación defensiva de la Costa, transcurridos casi dos siglos, desde la descripción que de la misma nos hiciera Antonio Moreno, con la colaboración del ingeniero Francisco de Aguilera, en 1576 (10), a través de este otro documento: «Copia de la Relación y Visita de la Costa del Reyno de Granada, hecha por el Mariscal de Campo Marqués de Valdecañas, en el año de 1739» (11).

Hagamos un resumen del mismo, circunscribiéndonos a la costa de Almuñécar, desde su enlace con el partido de Vélez Málaga:

«... Castillo de Nerja. Torre de Maro. Torre de la Miel... muy quebrado con calas peligrosas y en la inmediación de la Torre pasa el Río de la Miel abundante de agua.

(9) El cronista anónimo de la ciudad, del siglo XVII, en su obra manuscrita: *Almuñécar ilustrada y su antigüedad defendida*, nos habla de 6.000 atacantes

(10) Véase el apartado *De Catarriján a la torre del Cambrón*.

(11) Existe otro documento descriptivo de la Costa, fechado en 1729, que así se titula: *Relación de los Puestos establecidos en la Costa del Reyno de Granada para la custodia del contagio*.

*Torre del Pino...* en ella se encuentra un aguadero que se nombra de las *Alberquillas...* *Torre Caleta...* se hallan calas peligrosas y entre ellas ay abrigo de Levante, donde se refugian las embarcaciones pequeñas corsarias y las de la costa pasan por este paraje con gran peligro. *Torre del Zerro Gordo*, con cala muy peligrosa llamada *Cantarratjan...* *Torre de la Punta de la Mona...*, en su distrito está el puerto que llaman de *La Herradura*, el que tiene abrigo de levante y poniente. Con playa grande y descubierta y aguadero a un tiro de fusil de la mar; lo que ocasiona mui frecuentes desembarcos de los Moros y que la soledad del paraje cautiva a pasajeros y los que cultivan las tierras que son mui buenas por el beneficio del riego; lo que les hace huir con gran sobresalto: se hallan fragmentos de haber habido población y noticia de que se nombrara *Jate*; la que pertenecia al Conde de Alcudia, quien todavia mantiene posesiones...»

Al margen hay escrito lo siguiente: «Sería conveniente en este paraje construir un Castillo o Vateria... para cuidar los daños de los moros, asegurar a los navegantes que comercian, los pasajeros de tierra y labradores, porque es apropiado el campo...».

«*Ciudad de Almuñecar...* su distrito es de tierra quebrada con distintas calas y entre ellas se halla el *Puerto* que llaman de los *Verengueles*, que es donde mas se refugian los corsarios. La ciudad tiene un recinto de Murallas antiguas, con sus torres quebradas, se hallan mui maltratadas y necesitan de gran reparación... Su población es de 500 vecinos y ay Ingenios de Azucar; dista de Granada onse leguas... No tiene carretera sino caminos bien dificultosos de herradura; su circuito es corto y se une con el Castillo; su guarnicion se compone de una Compañia de 60 plazas en pie de la Costa... El Puerto tiene abrigo de Poniente y Levante, con buen fondo, y en un paraje que llaman los *peñones de afuera* con gran facilidad se podrá fabricar un pequeño muelle que aseguraría las embarcaciones pequeñas de todo tipo, acrecentaría el comercio a Granada y se aumentaría mucho la población, con cuias razones importaría no dejarlas perder del todo las murallas.

Algunos particulares de Granada por sus intereses propios, han intentado que se abriese carretera entre estas dos ciudades, pero podria ser insentivo en tiempo de Guerra para que los enemigos discurriesen introducirse a hazer alguna extorsion a la referida Capital.»

### *El castillo y las torres vigías*

Sigamos con la misma descripción:

«*Castillo de Almuñecar.* Esta unido con la Ciudad situado en lo alto de una roca, que esta a la lengua del agua, mirando a la parte meridional. Su forma mui irregular y su fabrica de obra antiquisima. La puerta principal mira al Septentrion hacia la Ciudad donde hace

su frente quatro Cubos, dos en los costados y dos en el centro, guardando las distancias de seis pies; este frente es de obra mas moderna que la de la fortaleza, tiene un foso bastante ancho; en lo interior del Castillo ay otro recinto, y en el se halla la *Torre del Omenaje*, grande y fuerte, que sirve de vivienda para los Alcaldes; en su extremo hacia la marisma ay un terraplen o plataforma con bastante desaogo, donde se halla colocada la Artillería que favorece a las embarcaciones que estan en el puerto; y en lo exterior de esta obra ay otra que sale mas a la mar (que también ha sido vateria) la que se halla maltratada, y sin uso al presente; y está situada sobre un peñon que le combate el agua. Su guarnición se compone de veinte y un soldados, que son de dotación y ai el pie de la Costa.

Su Artillería consiste en cinco cañones los tres de bronce de los calibres de a 24 = 6 y 4 y de ningun servicio y los dos restantes de hierro de el de a 18 y de servicio.

Estará bien guarnecido con ocho cañones; dos de a 24 = dos de a 18 = dos de a 8 y 8 = y dos de a quatro.

Necesita tres cureñas; una de a veinte y quatro, otra de a 8 = y otra de a quatro.

Polvora no tiene este Castillo, por no haver Almacen en el, y se provee para las ocasiones de las que tiene en su poder el Theneedor de Bastimentos de el Partido.

Necesita polvora, valas, de fusil Piedras y cuerda mecha.»

Al margen se dice lo siguiente:

«Importa que en el peñon, donde esta la vateria destruida, se restableciére porque seria mas razante, y la superior ya expresada del Castillo que esta en mayor elevacion. Y tambien mui conveniente hacer algunos reparos en el Castillo, para que no se arruine de forma que quede inutil.

Pertenece su Alcaldia perpetua a Don Juan Galeote y Granada; el que sirve por si actualmente y se dispensa esta gracia a su Casa en el año 1600.

*Torre del Achuelo.* Dista un quarto de legua de la Ciudad antecedente. Su distrito es de playa y alguna tierra quebrada.

*Torre de Belilla...* de tajos a la mar, y ay una cala que llaman *la punta de la Galera*, con buen abrigo de Poniente, donde se refugian las embarcaciones.

*Torre de los Diablos...* esta enteramente en ruina, por lo que no avitan en ella los torreros.

*Torre de el Cambron...* es todo tajos a la mar, la que vierte parajes tiene sus brazos y por esto no se arriman a el embarcaciones...».

### *La Sociedad de Amigos del País*

En 1778 se fundó en Almuñecar la Real Sociedad Económica de Amigos del País, cuyos estatutos se elevaron a S. M. el Rey Car-

los III y cuya creación, como Sociedad Patriótica, tenía por finalidad la protección de la agricultura e industria de la Ciudad (12).

Citemos algunos nombres, muchos de los cuales aún perduran en familias de la localidad.

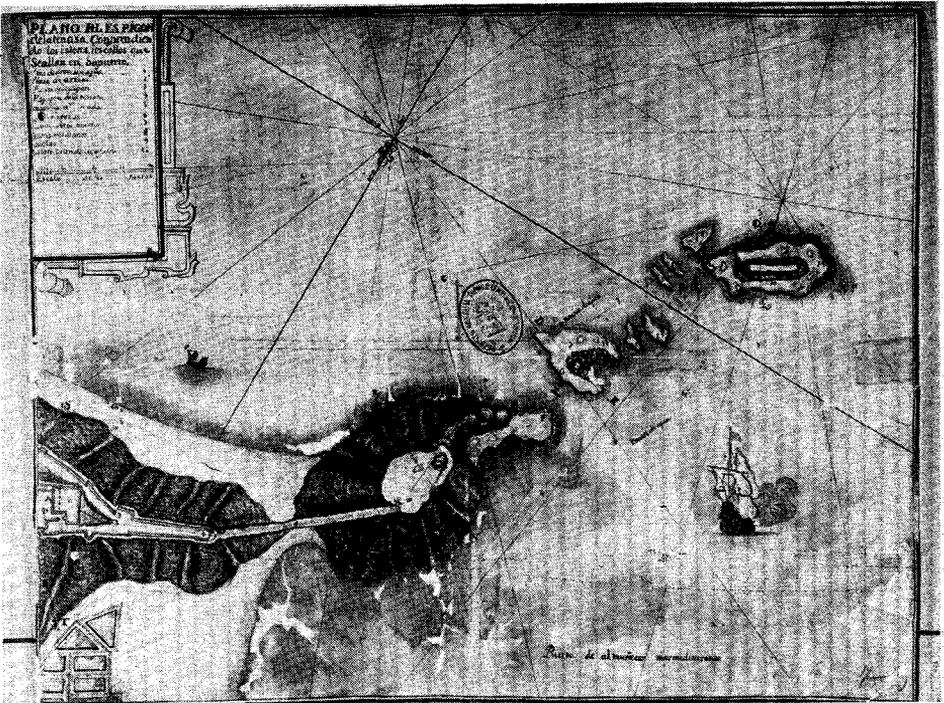
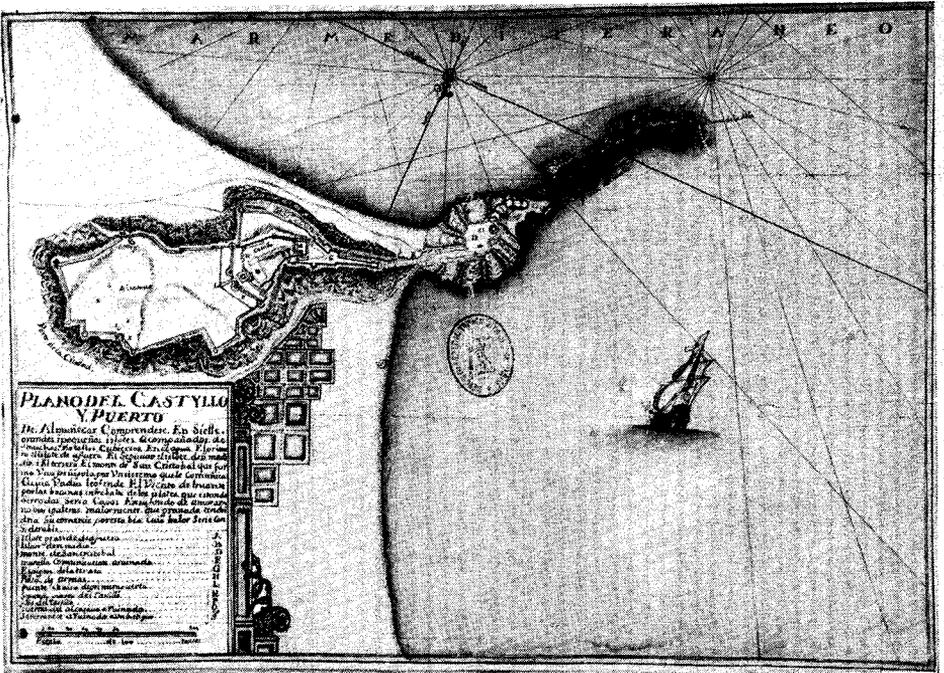
Suscribieron la solicitud de constitución, D. Francisco Marques, de la Compañía de Milicias Urbanas de Almuñécar, Tesorero; D. Juan Galeote y Granada, Alcaide del Castillo y Subdelegado de Marina (citado en el anterior documento); D. Francisco Xavier Sánchez, Teniente Capitán de Caballería de la Costa; D. Josef Pérez Miera, Cadete de la misma; D. Juan Antonio Godínez, administrador de la Renta de la Sal, Contador de la Sociedad (tal vez descendiente de aquel Capitán que citáramos en el alarde de D. Ramiro Núñez de Guzmán (13)); D. Plácido Goyzuela; D. Diego Sánchez Ruiz, Alférez agregado, Síndico Pregonero del Común de Almuñécar, y D. Bartolomé García Morales.

Se tienen noticias de los siguientes socios: Dr. Félix Antonio Belo, Beneficiado de la Santa Iglesia Parroquial de Almuñécar, Vicario Juez Eclesiástico de su Partido y Director de la Sociedad; R. P. Fr. Pedro de Torres, Lector Jubilado de la Sagrada Orden de los Mínimos, ex-Definidor de Provincia, Corrector en el Convento de la Victoria de Almuñécar y Censor de la Sociedad; D. Sebastián Carrasco Sanz y Celis, Secretario de la Sociedad; D. Antonio Guitiérrez de Medina y D. Miguel de Aznar, Beneficiados de la Parroquia de Almuñécar; D. Josef Martínez de Rivera, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Granada y Cura de la Parroquia de Almuñécar; R. P. Fr. Luis Romero; D. Antonio de Casas; D. Josef de Viela; D. Pedro Alameda; P. Fr. Juan de Rivas, del Convento de la Victoria de Almuñécar; D. Josef González Valdés, Administrador de Rentas generales y Tabacos de Almuñécar; D. Ramón Godínez, Cadete del Regimiento de Caballería de Costa; D. Juan de Fonseca y Belluga, Regidor perpetuo de la Ciudad, comisionado por la Junta de Comercio y Moneda de Granada para el plantío de moreras de la Ciudad; D. Diego Romero, boticario, y D. Miguel de Uriarte y Borja.

Como socios de honor figuran: D. Bartolomé de Bruna y Ahumada; R. P. Fr. Alexandro del Barco y García; Sr. Marqués de Regalía, Caballero de la Orden de Santiago y Regidor perpetuo de la Villa

(12) Reza así el sello de la Sociedad: «Siendo una galera geroglífico de Almuñécar, pues la tiene por Armas, y debiendo considerarse como fluctuante por la falta de industria de sus mismos vecinos en el mar proceloso de la común indigencia y en la noche tenebrosa de su misma inacción y ociosidad, será el cuerpo de la Empresa una Galera fluctuando en un mar alterado y por cima de ella un sol circundado de manos (que así lo quiso Homero) entre rayo y rayo, con este mot en una orla: *Radüs undique fovet manibusque favete*; aludiendo a que el fin del establecimiento de esta Sociedad es dar por una parte luz en sus discursos y acuerdos, y por favor y ayuda a la industria oficiosa y diligente».

(13) Véase el apartado *Desembarcos y escaramuzas*.



Planos del castillo y puerto de Almuñécar y del Espigón de la Tenaza. En el primero «se comprenden siete grandes y pequeños islotes acompañados de muchos escollos». El segundo anota también los islotes y escollos que se hallan en su puerto. (Ejemplar de mediados del siglo XVIII que se conserva en el Servicio Histórico Militar.)

Litografía del Alcalde de Otivar, Juan Fernández Cañas («El tío Caridad») que aún conservan muchas familias de la localidad.



Obelisco con el busto en relieve del Alcalde de Otivar, héroe de la Independencia, que se alza en la plaza principal del pueblo, junto a la iglesia y el Ayuntamiento.



Fotos  
del  
autor

y Corte de Madrid, y R. P. Fr. Bartolomé Amador Rodríguez, Lector jubilado de la Orden de los Mínimos de Andújar.

Se citan además varios socios correspondientes, la mayoría militares y diez alumnos o aspirantes.

Como bibliografía y cartografía de esta época, existe una descripción de la costa y frontera de Andalucía, con relación de los Castillos y Torres, de Ignacio Salas, 1739, y un mapa del Reino de Granada, de Tomás López, fechado en 1788 y que se conserva en este Servicio Histórico Militar.

### *La Guerra de la Independencia*

El documento más antiguo que del siglo XIX ha llegado a nuestras manos está fechado en Málaga a 3 de abril de 1803, y suscrito por Phelipe de Paz. Se trata de una relación detallada de cada plaza, castillo o puerto fortificado, muy parecida por el orden de descripción a aquel otro de 1567, al que ya hemos hecho otra vez referencia, si bien se pone al día, después de transcurridos dos siglos y medio, el estado de las fortificaciones y los medios de defensa disponibles.

Existe un Estado de fuerzas y sueldos de *Exercito* y Armada de Su *Magestad* Católica, fechado en 1807 y suscrito por el Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros y Coronel del Ejército, encargado del Museo Militar, Don Juan Josef Ordovas, en el que se incluye entre otras guarniciones la del Partido de Almuñécar (14).

Ya en plena Guerra de la Independencia, el Castillo de Almuñécar fue ocupado por las fuerzas napoleónicas, a las que puso sitio aquel héroe de leyenda que se llamó Juan Fernández Cañas («El Tío Cari-

(14)	Capt.	Ttes.	Subtes.	Sargt.	Tamb.	Cavos	Sold.
Compañías fijas... ..						2	12
Imbálidos ... ..	1	2	2	4	2	2	94
Artillería ... ..						2	8
TOTAL ... ..	1	2	2	4	2	6	114

Individuos que se emplean y gastos que causan:

	Núm. de Ind.	Sueldo al mes de cada uno	Total al mes de cada clase	Id. al año
Cavos de Torres...	6	90	540	6.480
Torreros ... ..	13	75	975	11.700
Guarda almacenes.	2	120	240	2.880
Capellán ... ..	1	90	90	1.080
TOTALES ... ..			1.835	22.140

dad)), el famoso Alcalde de Otivar (15), al que la guarnición francesa hubo de rendirsele. Reconquistado de nuevo el Castillo por los re- fuerzos franceses, en 1812 y después de tres días de cañoneo a que fue sometido por la escuadra inglesa, los franceses acabaron por evacuarlo, siendo desartillado y volado en parte por los mismos in- gleses (16).

Como consecuencia de las destrucciones llevadas a cabo en este período, hemos dado así mismo con un «Presupuesto de obras de restauración de 53 torres o atalayas», por un importe de 1.461.433 reales de vellón, fechado en Granada a 31 de enero de 1821 y firmado por Juan Pérez.

En este proyecto de restauración, se habla del *Castillo de la Herradura*, que «es de nueva planta y puede contener 4 piezas de a 24 y una guarnición de 20 infantes, 8 artilleros y 10 caballos» y necesita obras de consideración. Así mismo la *Torre Atalaya de la Punta de la Mona* necesita reparos. Sobre el *Castillo de Almuñécar* se dice que «es de planta antigua y está a mucha altura sobre el nivel del mar, por cuya razón sus fuegos son inútiles para la defensa de la playa», debiéndose de «construir una batería... en la altura de *San Cristóbal*» (La hoy denominada «El Santo»).

Se citan también los reparos necesarios en las torres atalayas de *Velilla, de los Diablos y del Cambrón*. Y al referirse a la «Torre para artillería de la Galera» se especifica que «es de nueva planta y puede contener 2 piezas de a 8» y que «hay una capacidad para 8 infantes y 4 artilleros», necesitando también obras de importancia.

Se hacen constar las cantidades que se presupuestan para la restauración de cada una de estas obras de fortificación.

#### *Otro interesante documento de la época*

En un documento fechado en Granada el 24 de marzo de 1830 y firmado por Mauricio R. de Berlanga, se hace otra descripción de la Costa de Granada, del que transcribimos algunos párrafos correspondientes al Partido de Almuñécar:

(15) La heroica figura de este Alcalde de Otivar fue reivindicada por D. Natalio Rivas, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, que, bajo el título *El Alcalde de Otivar, héroe de la Guerra de la Independencia*, leyera el 29 de junio de 1940, con motivo de su recepción como académico de número.

El domingo 2 de mayo de 1971, el pueblo de Otivar rindió un merecido homenaje a su heroico paisano, descubriéndose un artístico mosaico dando el nombre de «Alcalde Caridad» a una de las calles de la localidad e inaugurando un obelisco en la Plaza del Ayuntamiento, con el retrato en relieve del famoso guerrillero, acto al que asistieron las autoridades provinciales, de Almuñécar y locales, pronunciando un emotivo discurso el entonces Gobernador Civil de la Provincia, D. Alberto Leiva Rey. Muchas familias del pueblo aún conservan litografías con el retrato del popular guerrillero.

(16) Desde entonces, uno de los tambores de entrada al Castillo, construidos en tiempos de Carlos V, aparece descolgado e inclinado por fallo de su base.

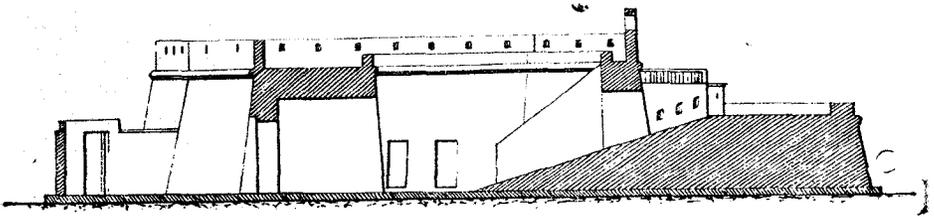
«Su extensión desde la *Torre del Cambrón* al barranco de *Cantarriján* es de unas seis leguas u ocho horas de camino.

*Torre vigía del Cambrón*... descubre a levante hasta la *Torre nueva* y a poniente hasta la de *Velilla*... *Torre vigía de los Diablos*... tiene el defecto de no ver la de la *Galera*, por impedirlo la loma llamada de la *Majonera*... *Torre reducto de la Galera*, situada sobre un peñón en la punta de su nombre. Su figura y dimensiones como la de *Gua-xea* (al E. del *Castillo de La Rábita*, Málaga). Su objeto, defender con fuegos rasantes el Puerto y Calas inmediatas por Levante y la Playa de Poniente hasta la *punta de Velilla*. No tiene cañones, porque las dos piezas de á cuatro que tenía se las llevaron nuestros aliados los ingleses..., no tiene otro defecto que estar dominada a poniente a la distancia de tiro de fusil... *Torre vigía de Velilla*, situada en la punta de su nombre..., descubre por Levante hasta la *Torre nueva* y hasta la *Punta de la Mona* a Poniente...

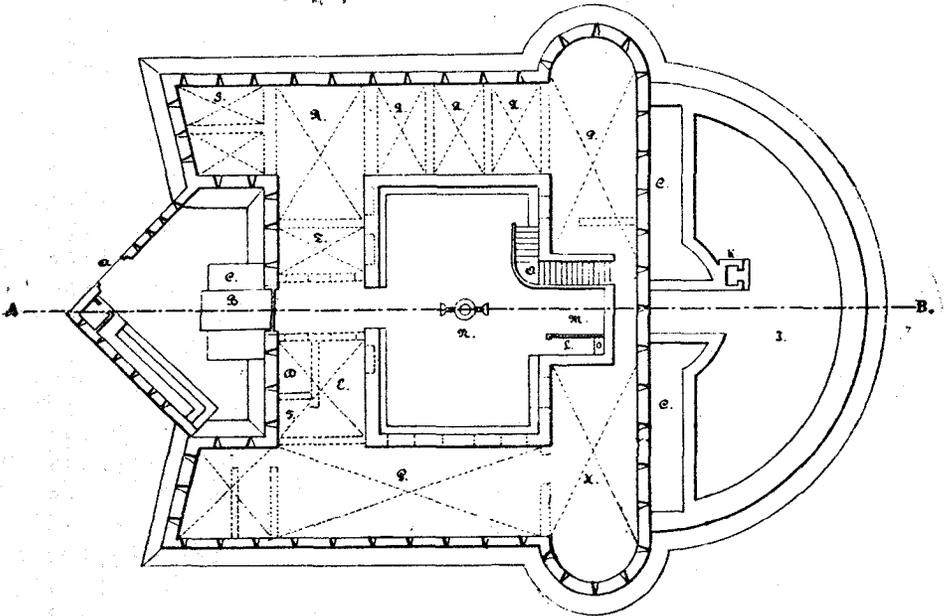
*Castillo de Almuñécar*... situado en la parte más elevada del Cerro en que está fundada la Ciudad de este nombre cuya prolongación es la *punta de San Cristóbal*. Su figura sigue las irregularidades del terreno, mas hallándose casi todo por tierra es imposible detallarla, contentándonos con manifestar que á la parte del mar tenía una batería rectangular unida con el *cerro de San Cristóbal* por un doble camino cubierto o llámase *caponera*, y en dicho cerro había una *tenaza*. Este castillo en su origen era una verdadera Ciudadela... la abrigaban tres recintos en anfiteatro, sirviendo... de última retirada a los defensores...; vigilaba la costa y la defendía bien respecto de las armas de aquel tiempo... No tiene ningún cañón, y su batería podría montar cinco de grueso calibre. Dista del mar doscientas sesenta varas, por lo que se prolongan el *Peñón de enmedio* y el de *afuera*. La posición de una batería... no es muy propicia por su mucha elevación sobre el nivel del mar, que será de unas cuarenta varas y porque... no descubre una ensenada que hay... llamada de los *Berengueles*, que ha servido en las últimas guerras con los Ingleses de puerto de espera para ejercer el robo y piratería con nuestros buques; por estas razones y por hallarse esta y el Castillo volados por los Ingleses, sería conveniente sustituir esta fortificación con una batería de cinco cañones de grueso calibre en el *Cerro de San Cristóbal*, aunque elevado... sobre el nivel del mar, descubre perfectamente las grandes ensenadas de levante y Poniente y la pequeña de los *Berengueles*, y tiene un *Algive* descubierto que se podría aprovechar. Esta batería... y la fusilería defendería la *Ciudad de Almuñécar*, su *Vega* y fondeadero que están a disposición del enemigo, en caso de guerra, y hoy expuestos a un saqueo de piratas...

*Torre Vigía de la Punta de la Mona*. Situada acia la cumbre de un cerro que forma la punta... y es un estribo de la Sierra de segundo orden llamada *Almijara*... Su objeto descubrir a levante... y a Poniente el *puerto de la herradura*... no estaría de más establecer en esta punta una batería que enlazando sus fuegos con la propuesta del

Sección A B.



Planta.



Explicación.

- |                          |                                  |
|--------------------------|----------------------------------|
| Q. Puerta del tambor.    | E. Común.                        |
| B. Fuente levadizo.      | M. Rampa de subida al fuerte.    |
| e. Fosas.                | n. Patio.                        |
| O. Colaboro.             | o. Escalera a la plaza de armas. |
| L. Cocina.               | q. Horniia.                      |
| g. Despensa.             | q. Habitaciones para Infes.      |
| q. Cuadra para caballos. | q. Id. del Alvarita-Almacén.     |
| x. Cuartel.              | b. Repuesto.                     |
| y. Explanada.            | z. Cuerpo de guardia.            |
| x. Barita.               |                                  |

Plano del castillo de La Herradura. Comandancia de Ingenieros de Granada.  
8 de abril de 1868. (Servicio Histórico Militar.)

*Cerro de San Cristóbal*, cerrase el *Puerto de Almuñécar*, asegurase la ensenada de los *Berengueles* y defendiese la *herradura*...

*Castillo de la Herradura*. Está situado en medio de la ensenada de este nombre... Su figura como el de *Guarda Vieja* (antes de llegar a Adra) y el del *llano de Carchuna* (Calahonda), aunque sus dimensiones son algo menores que las de éste. Su objeto, ver y defender toda la ensenada que es de mucho fondo y en la que hay abrigo de Levante y Poniente, donde se puede desembarcar cómodamente... No tiene ningún cañón útil. Puede montar cinco de grueso calibre. Dista del mar cincuenta varas... tiene el defecto de estar dominado por la gola a distancia de cien varas y por las alas dentro del tiro de fusil, a causa de la estrechez de la Vega... Como este Castillo es de los de nueva planta y su construcción es buena, sus muros se hallan en buen estado; pero como los franceses destruyeron el parapeto de la gola y hace tantos años que está descuidado necesita reparos...

*Torre Vigia de Cerro Gordo*... Su objeto vigilar la ensenada de la *Herradura* a Levante, y a Poniente la *Playa de Cantarriján*... descubre a Levante la *Punta de la Mona* y a Poniente hasta cerca de la *Torre del Mar*...».

### *Un plan de defensa de la Costa*

Existe un «Plan de defensa de la Costa del Distrito Militar de Granada», debido al Teniente Coronel graduado de Infantería, 2.º Comandante efectivo y Capitán del Cuerpo Don Julián de Angulo, que aparece fechado el 31 de agosto de 1846.

En su memoria descriptiva, habla así de los caminos que conducen de Granada a la Costa:

«... Sale de *Granada*, encaminase a los pueblos de *Armilla* y *Alhendín*, y por el sitio llamado *El Suspiro del Moro*... sigue costeano *Sierra Nevada* por *El Padul*, pasa el Rio y Pueblo de *Durcal* y por *Veznar*, *Puente de Tablate* y *Tablate va a Lanjarón*... desde el *Puente de Tablate* se separa por la derecha para atravesar la *Sierra de los Pinos* de la que desciende por la asperísima *Cuesta de la Cebada* y pasa el *Rio Guadalfeo* por frente de la *Villa de Velez de Benaudalla* y desde este punto cruzando la *Sierra de Lujar* baja rápidamente a la *Ciudad de Motril*, 11 leguas.

El que de *Granada* conduce a la *Ciudad de Almuñécar* es el mismo que el de los dos ya citados para *Adra* (17) y *Motril* hasta pasado el *Padul*, de cuyo paraje marcha a la derecha y atravesando la *Sierra de las Albuñuelas* y *Almijaras* desemboca de esta última por un desfiladero denominado *Puerto de Lenteji* desde el que continúa por ás-

(17) Hemos prescindido de la descripción del camino de Granada a Adra, por pertenecer ya esta localidad a la provincia de Almería.

peras subidas y bajadas hasta llegar al Pueblo de *Jete* y sigue descendiendo por el *Rio Verde* abajo á la ciudad de *Almuñecar*. 12 leguas.»

Refiriéndose a la ciudad de *Almuñecar* y a su antigüedad, añade:

... es de unos 1.150 vecinos, labriegos y pescadores, está a corta distancia del mar, dista de la Capital 12 leguas y 5 1/2 de *Motril*, fue de las murallas en la antigüedad. Tiene algunos ingenios de Azucar y entre sus edificios los hay muy adecuados a Cuarteles. Su Rada o Portezuelo solo es habil p.<sup>a</sup> el cabotage. Su actual nombre es árabe y significa lugar de los Renegados. También tenía su Alcazaba... *Almuñecar Axis* o *Exis*... le dieron una gran consideración, pues... tenía privilegio de batir moneda... Posteriormente en tiempo de la dominación de los godos ya se alzaron multitud de torreones cuyo número aumentaron luego los Moros...

...luego de la conquista de la Ciudad de *Granada* se planteó un sistema de defensa... y se dió un Reglamento en 1764 para el servicio de ella... En efecto, antes de nuestra gloriosa guerra de la independencia... contaba nada menos que... de las Plazas de *Almería* y *Málaga*, con sobre 29 castillos, 23 Torres artilladas, casas Fuertes y Baterias y 62 bijías...

### *Revista de inspección*

Fechado en Granada, a 10 de diciembre de 1849 y firmado por Miguel de Santillana, existe un informe, como consecuencia de una revista de inspección.

En él se hace la siguiente descripción, que resumimos:

«*Torre del Cambron*. Estado: bueno... Se usa solo como vigía. La ocuparon los carabineros desde 1839. A sus espaldas hay chozas que habitan los torreros. Corresponde por el E. con el *Castillo de Salobreña*... y por el O. con la *Torre de Velilla* por no descubrirse la *Torre del Diablo*. Disfrutaban los torreros como unas 50 fanegas de terreno montuoso.

... *Torre de los Diablos*... *Torre reducto de la Galera*. Estado: bueno. Está construido sobre una roca y se introduce en el mar y como a 20 pies sobre su nivel; se halla desartillado; si no lo estuviere defendería la ensenada que le da su nombre que es muy concurrida de buques en su arribada de poniente y por Levante la Costa hasta la *Torre del Diablo*. Está ocupada por los carabineros desde 1839. Necesita algunos reparos... para lo cual fueron propuestos en el año 1845, 13,450 reales. A la espalda hay una caseta que ocupan los carabineros. Por el E. comunica con la *Torre del Diablo* y por el O. con la *Torre de Velilla*. Disfrutaban sus torreros 114 fanegas de tierra de secano.

*Castillo de Almuñécar.* Estado: destruido. Se halla ruinoso en su obra interior y exterior, por cuya razón y no descubrirse desde él la *Ensenada de los Berengueles* que es un excelente abrigo para los buques en los temporales de Poniente, está dado de baja y proyectado un Fuerte en el *Peñón de San Cristóbal*. Este ocupa un saliente sobre el mar y se eleva 100 pies sobre su nivel. Se propuso el referido Fuerte en 1845 y se calculó su coste en 54,000 reales. La Ciudad de *Almuñécar* está limitada al N. de la fortaleza y bajo los muros ruinosos de su recinto. Dista 1/2 legua de la *Torre de Velilla* con quien comunica por el E. y por el O. da vista a la *Torre de la Rábita*.

*Torre de la Rábita o punta de la Mona...* Está destinada para vigía... Comunica por el E. con el *Castillo de Almuñécar* y por el O. con el *Castillo de la Herradura*. Los torreros disfrutaban de un inmenso terreno de seco y montuoso.

*Castillo de la Herradura.* Deteriorado. Está situado en la playa que lleva su nombre a 500 pies de la orilla del mar y 12 sobre su nivel... Si estuviese guarnecido defendería la ensenada de su nombre que es muy buen puerto para todos los tiempos y punto a propósito para desembarcar objetos que fácilmente pueden introducirse en la *Sierra de Almijara*, por lo que su conservación es de mucho interés. En la propuesta de 1845 se pidió para este Castillo la cantidad de 65,516 reales. Al E. y como a tiro de fusil hay una venta antigua propiedad del Marqués de Almuñécar y algunas chozas que no perjudican al Castillo. Comunica por el E. con la *Torre de la Rábita...* y por O. con la *Torre de Cerro Gordo*.

*Torre de Cerro Gordo.* Su uso es el de vigía. Corresponde por el E. con el *Castillo de la Herradura...* y por el O. con la *Torre de la Caleta o Cantarriján...*

### *Descripción topográfica*

Suscrita por el Mariscal de Campo, Coronel de Ingenieros, D. José Herrera García y fechada en Granada a 15 de marzo de 1857, obra en los archivos de este Servicio Histórico Militar una «Memoria descriptiva sobre la topografía, defensa y observación marítima de la Costa del Reino de Granada», de la que entresacamos aquellos datos más importantes:

«Partido de *Almuñécar*. La porción de costa de este partido comprende 6 leguas. Principia por el Este en la *Torre Vigía del Cambrón* y termina al Oeste en el *barranco de Cantarriján...*, donde confina con el partido de *Vélez Málaga...*

Hacia el Norte de esta parte de la costa se encuentra el *puerto de Lentejé* en la *Sierra de las Albuñuelas*, la de los Pinos y parte de la de *Tejeda*, viniendo de ellas las secundarias de *Jarama*, *Cantalobos*

y parte de *la Almirara*, cuyas aguas vierten inmediatamente a la Costa... El terreno es áspero y estéril sin encontrarse en todo él más cultivo que en la *Vega de Almuñécar* y en la pequeña de *La Herradura*.

Caminando hacia el Occidente desde la *Torre Vigia del Cambrón...*, se encuentra inmediatamente el barranco del mismo nombre; sigue a éste el llamado *del Medio*, y después... la *punta de la Mojonera*, que, con la siguiente de *la Galera*, forma una gran ensenada..., en la que desembocan los barrancos de *Currumbizo* y *Cabria...* y se encuentra la *playa de Cala-bajío* de poco fondo, sin comunicación y la *playa y puerto de la Galera*, abrigada de Poniente, con fondo para buques mayores y con comunicación al interior. Sigue la playa nombrada *del Tesorillo...*; la *de Velilla...*, sigue la *de Lavaculos...*, el *arroyo de Fuente-piedra...*, empezando aquí la *Vega de Almuñécar...*; sigue el *Río Verde*, cuyo origen está en las faldas meridionales de la *Sierra de las Albuñuelas*, la *playa* nombrada de la *Puerta del Mar...*, la *de la Caleta* (Caletilla)..., abrigada de Poniente y... la *punta de San Cristóbal* (El Santo) en la Ciudad de *Almuñécar...* Desde aquí principia la grande ensenada... comprendida entre la *punta de San Cristóbal* y la *de la Mona...* Se eleva el terreno..., *barranco de Estrobos...* *Ensenada de los Berengueles...* la *Punta de la Mona...* *Cala de los Gigantes*, resguardada de Levante, *la Herradura...*, *barranco de la Casa fuerte...* *Rambla del Río Jates*; la desembocadura del *Barranco de Saíz* y el *puerto de Calaizas...* abrigado de Poniente... *punta de Cerro Redondo* (Gordo) y a continuación la *playa de Cantarrijan...*

### *La ciudad, su castillo y los caminos*

La principal población de la Costa de este Partido es la Ciudad de *Almuñécar...* Está situada sobre un cerro aislado que se adelanta hacia el mar dominando la pequeña *Vega...* comprendida por la *Sierra de Cantalobos* y sus estribos, viniendo a morir éstos en la *punta de Velilla* y de la *Mona...* El *Río Verde...* y el llamado *Seco* que recogen las aguas de las indicadas Sierras, fertilizan *la Vega* y desembocan en el mar por Levante y por poniente de *Almuñécar*, haciendo muy ameno y pintoresco este pequeño territorio. Dista... 12 leguas al Sur de *Granada*, 5 de costa Oeste de *Motril* y 4 al Este de *Nerja*.

Es conocida desde la más remota antigüedad. Los romanos la fortificaron, según se ve por los restos del recinto y *Castillo* que se conservan aún. Sus moradores se dedican al comercio del pescado salado. Hoy su población es de más de 5.000 habitantes. Las ocupaciones principales de su vecindario son el ejercicio de la pesca y el cultivo de *la Vega*. Esta produce algodón, caña dulce, vino, batatas, maíz, higos, pasas y hortalizas. Hay establecidos algunos ingenios de azúcar y una gran fábrica de refinación de esta sustancia, con lo que va fomentándose más de día en día la población...

El *Castillo de Almuñécar* está colocado en la parte más elevada del

Cerro en que está fundada la Ciudad... Su forma irregular, siguiendo la del terreno sobre el que se encuentra y sólo podemos decir que tenía a la parte del mar una batería rectangular unida al *Cerro de San Cristobal* por una doble caponera y sobre el cerro una tenaza. Este Castillo en su origen servía de Ciudadela, cuyo objeto satisfacía bien, pues dominaba la población que estaba fortificada en 3 recintos en anfiteatro y, encontrándose unido al principio de estos, servía de último refugio a los defensores, al mismo tiempo que vigilaba la Costa y la defendía bien con las armas que se usaban aquel tiempo. Pero considerado actualmente bajo el aspecto de defensa marítima, según debe serlo, aparece casi nulo...» .

Se habla también de los dos Fuertes más importantes de esta zona, de los que hacemos mención por su descripción detallada, no haciéndolo así del resto de las torres vigías, tantas veces citadas ya en este trabajo :

«*Torre reducto de la Galera*. Situada sobre un peñón de la punta del mismo nombre, distante del mar 100 varas... Su forma se compone de un arco de herradura mirando al mar y cerrado por la gola con un pequeño fuerte abalaustrado; consta de tres estancias que son piso bajo donde está el repuesto, el principal que sirve de habitación y el superior que constituye la batería capaz de diez piezas de grueso calibre; tiene aspillerado el frente de tierra. La puerta de entrada está abierta en la cortisa sobre el piso principal y defendida por las aspillas de los francos; se sube a ella por escala de cuerda.

*Castillo de la Herradura*. Está situado en medio de la ensenada de su nombre a distancia de 500 varas del mar... Su forma consiste en una batería semicircular para 5 cañones, cerrada por la gola con una obra más alta, formando el todo un polígono irregular de 8 lados. El que hace frente al mar y depende de la batería es el mayor y está redondeado en los ángulos adyacentes, donde se forman dos torrecillas semicirculares para infantería que franquean la batería y los dos lados colaterales y paralelos del polígono que pueden considerarse como alas de un hornabeque simple que cierra la obra por la parte de tierra. A la entrada de este fuerte hay un puente levadizo cubierto con un tambor aspillado, flanqueado por las caras de los medios baluartes del hornabeque. Corona todo el perímetro de la obra alta un muro aspillado, formando el interior una plaza de armas, debajo de la cual están los alojamientos abovedados, cuarto de pertrechos, repuesto de pólvora, almacén, capilla, sacristía, etc., cuyas paredes exteriores están también aspilladas.

La batería está separada de la obra alta por un foso de 6 pies de anchura y hacia el dentro se dilata en forma de arco de círculo y se comunican ambas obras por una caponera cubierta. Por delante de la batería corre un foso...

Dos únicos caminos —sigue diciendo la Memoria— cuenta la *Ciudad de Almuñécar*, ambos de herradura: el uno que conduce a

*Granada* y el otro a los puntos de la Costa. El primero sale del pueblo y se dirige subiendo el río *Verde* hasta *Jete*. Continúa desde aquí por varias subidas y bajadas muy penosas hasta el desembocadero llamado puerto de *Lenteji*, y cruzando después la *Sierra de Pinos* y de *Albunuelas*, pasa por *Padul*, entrando ya a continuación por el camino carretero... de *Matril* a *Granada*...

... El *Camino de la Costa* por la parte de Levante viene desde la *Torre del Cambrón*... faldeando las lomas... y atravesando el *barranco del Cambrón* y el llamado de *Enmedio* llega a la *Torre de los Diablos*... y continúa del mismo modo hasta el reducto de la *Galera*..., atravesando los *barrancos de Gurrumbizo* y *Cabria*. Pasada la *Torre de la Galera* se separa el camino de la Costa para rodear las alturas, y... se toma una vereda que se dirige a la *Torre de Velilla*. Desde frente a esta torre principia a bajar el camino a la *Vega de Almuñécar* y después de atravesar el *arroyo de Fuente-Piedra* y *Río Verde*, ambos de cortas avenidas, se entra en la *Ciudad de Almuñécar*... y continúa el camino hacia el oeste de la población por terreno llano mientras atraviesa la *Vega*, internándose después faldeando los cerros que salvan la gran aspereza de la costa y el *barranco de Estrobos* por un puente... hasta llegar frente a la *punta de la Mona*, donde se separa una corta vereda que conduce a la *Torre* del mismo nombre... ; prosigue el camino... cuesta abajo hasta la *veguilla de la Herradura* y siguiendo después llano hasta el *Castillo de la Herradura*... continúa luego... atravesando la *Rambla del Río Jates* y el *barranco de Sau*, hasta llegar a la *Torre de Cerro Gordo* o *Redondo*. Continuando después... hasta el *barranco de Cantarriján*, límite occidental de este partido con el de *Vélez-Málaga*.»

### *Estado actual de las fortificaciones*

No cabe duda, que tanto los Castillos como las Torres reducto y atalayas vigías, que jalonan la bella costa de Almuñécar, han quedado como meros motivos decorativos, más o menos respetados, en el conjunto panorámico del paisaje.

La *Torre vigía del Cambrón* es ahora el eterno continela petrificado del moderno *Hotel de Salobreña*, y la llamada *del Diablo* o de *los Diablos* es la cartela anunciadora que señala el lugar de una moderna urbanización de hotelitos así denominada.

La *Torre reducto de la Galera*, vemos, con sorpresa, cómo ha sido cercada de obra desde la *playa del Tesorillo* y el camino que conduce de la *playa de Velilla* a la *del Pozuelo*, convertida en finca particular, ignorando si fue sacada a subasta por el Estado.

La *Torre de Velilla* y sus alrededores, de los que disfrutaban, como en las demás, los torreros, ha quedado extrangulada por otra de las urbanizaciones que tanto proliferan por esta Costa, hasta el punto de

que su grácil silueta queda desdibujada por otras torres similares que han venido a hacerle la competencia y que no son otra cosa que depósitos de agua de las nuevas edificaciones.

El *Castillo de Almuñécar*, que perdiera el cordón umbilical de la doble caponera que le unía con el *Cerro de San Cristóbal* o «El Santo», sigue destinado a composanto desde el último tercio del siglo XIX, pese a los reiterados proyectos de un nuevo cementerio municipal y de convertirlo en un hermoso parque, donde crecerían las más exóticas plantas, que tan bien se dan en estas latitudes, escenario pintiparado para los Festivales de verano que suelen darse coincidiendo con las Fiestas de la Patrona de la localidad, y maravilloso balcón asomado a la inmensidad del Mediterráneo, que pudiera ser decorado con sus viejas piezas artilleras —algunas recobradas y enterradas en parte todavía otras que vemos servir de salva-esquinas por edificios de la ciudad—, restaurando además sus estancias, para instalar en ellas el Museo Arqueológico de la Ciudad, tan rico en piezas ejemplares, de uno de los pueblos más antiguos de la humanidad.

La *Torre de la Rábida*, de los *Berengueles* o de la *Punta de la Mona*, señala también otra de las más importantes urbanizaciones de esta zona, llamada asimismo de los *Berengueles*, ocio y retiro de afamados artistas.

El *Castillo* o *Fuente de la Herradura*, en plena playa de este nombre, sigue convertido en alojamiento de la Guardia Civil, desde que los carabineros lo ocuparan en 1839.

Por último, la *Torre vigía de Cerro Gordo* o Redondo, junto al actual Mirador de aquel nombre, por el que hoy es sólo conocido, en el vértigo del acantilado sobre el mar a cuyos pies está la *Cueva de las Palomas*, y la *Torre de la Caleta* o de *Cantarriján*, ya en la provincia de Málaga, medio caída y batida por el mar; son los plantones o vigías sempiternos que flanquean la playa de este nombre, que domina un restaurante, desde el que se divisa uno de los más fantásticos panoramas, con ser tantos y tan varios los que esta ruta de la Costa del Sol granadina ofrece para deleite de nuestros sentidos.

Y ya, a sólo un paso, *Maro* y las famosas *Cuevas de Nerja*...

\* \* \*

Damos, pues, por terminado este trabajo, dedicado a las antiguas fortalezas costeras del Reino de Granada, en nuestro paseo por este bello rincón de Almuñécar, con el que tan encariñados estamos y cuyas viejas piedras, jalones señeros de la historia, nos hemos permitido remover, añorando un pasado, que siempre es interesante y hasta aleccionador recordar.

Nos daríamos por satisfechos con sólo haber despertado la curiosidad y el interés por conservar y respetar estas huellas que el paso del hombre ha ido dejando tras de sí, cual permanente estela de su peregrinar por esta vida.

## FONDOS CONSULTADOS DE LOS ARCHIVOS DEL SERVICIO HISTORICO MILITAR

### DOCUMENTOS

— Fortificación en general correspondiente a la costa de Granada, Málaga y su puerto. Datos tomados del Archivo de Simancas. Año 1600 a 1699. 1-4-6-1.

— Impuesto sobre el pescado en Andalucía para la fortificación y guarda de la Costa. Datos tomados del Archivo de Simancas. Años 1643 a 166. 1-4-9-2.

— Relación de los pueblos establecidos en la costa del Reino de Granada para la custodia del contagio. Año 1729. 4-5-2-2.

— Copia de la relación y visita de la Costa del Reino de Granada. 24 noviembre 1739. 4-5-2-3.

— Discurso sobre el estado de defensa de la costa de Granada y varias ideas sobre su mejora. 2 noviembre 1807. 4-5-2-7.

— Memoria sobre la defensa de la Costa del Mediterráneo desde Cartagena hasta Cádiz. 6 marzo 1845. 5-5-10-11.

— Plan de defensa de la Costa del distrito militar de Granada. 31 de agosto 1846. 4-5-2-13.

— Relación de las plazas, castillos, casas fuertes, torres artilladas y de vigía que existen en el distrito de Granada. 10 diciembre 1849. 4-5-2-14.

— Memoria descriptiva militar sobre la defensa de la costa del Reino de Granada. 15 marzo 1857 (encuadernada). 5-5-12-2.

— Defensa marítima de España. Noticias de la propuesta hecha por el Cuerpo de Ingenieros para asegurar la Costa del Mediterráneo. 2 marzo 1877. 5-4-6-2.

— Descripción y plan de defensa provisional de los reinos de Granada, Jaén, Córdoba y parte de Sevilla con el de Murcia y provincia de la Mancha y Extremadura. 6 julio 1809. (Existe duplicado ejemplar.) 5-4-4-18.

— Fortificación en general, que comprende las provincias de Guipúzcoa y Navarra, Islas Baleares, reino de Granada y reino de Galicia. Datos tomados del Archivo de Simancas correspondientes al siglo xvi. 1-5-10-1.

— Fortificación en general correspondiente a los reinos de Valencia y Murcia, islas Baleares, Granada y Málaga. Datos tomados del Archivo de Simancas del siglo xvi. 1-5-2-1.

— Relación individual de cada plaza, castillo o puerto fortificado que se halla en el distrito de Granada. 23 marzo 1803. 4-5-2-5.

— Relación general de los cuarteles, almacenes y hospitales propios de P. M. que hay en el distrito de Granada. 2 mayo 1832. 4-5-2-12

— Algunos proyectos de obras y fortificaciones de la Dirección

Subinspección de Ingenieros del Reino de Granada (Melilla, Alhucema y Peñón). Años 1833-1837. 1-1-11-15.

— Plan de defensa de la costa del distrito militar de Granada. 31 agosto 1846. 4-5-2-13.

— Estado general que manifiestan los puestos fortificados de las Costas de Granada. 31 de enero de 1821. 4-5-2-10.

— Memoria con motivo de los temblores de tierra sentidos en Granada y sus contornos desde el 27 de octubre de 1806. 29 enero 1807. 4-5-2-6.

— Descripción de las fortificaciones de la Costa de Granada. 24 de marzo de 1830. 4-5-2-11.

#### CARTOGRAFÍA

— Mapa general y breve descripción que comprende las ochenta leguas de los nuevos partidos que comprenden la costa del Reino de Granada. José Dusfrene. Año 1771. N-b-7-23.

— Mapa geográfico del Reino de Granada. Contiene los partidos de la Ciudad de Granada. Don Tomás López. Año 1795 (cuadruplicado). N-b-7-27 y N-b-7-35.

— Reino de Granada. N-b-7-25.

— Planos de los fondeaderos de Nerja, Salobreña y Almuñécar (tres hojas). N-m-14-28.

— Plano general de la costa de esta Comandancia, determinando la situación de las diferentes torres vigías artilladas, reductos y castillos, que existen en la misma. Año 1868 (cuatro hojas). N-m-13-2.

— Planos del Castillo, puerto y cerro de San Cristóbal de Almuñécar. (tres hojas). N-m-13-6.

— Plano de la Costa del Reino de Granada (tres hojas). O-m-14-24.

#### BIBLIOGRAFÍA

P. MADDOZ: *Diccionario Geográfico*. 1845.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*.

IGNACIO SALAS: *Descripción de la costa y frontera de Andalucía, con relación de los Castillos y Torres*, 1739.

MARIANO ALCOCER MARTÍNEZ: *Castillos y fortalezas del Antiguo Reino de Granada*

ALFONSO GAMIR SANDOVAL: *Organización de la defensa de la Costa del Reino de Granada desde su Reconquista hasta finales del siglo XVI*.

LUIS DEL MÁRMOL: *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*.

CRONISTA ANÓNIMO DEL SIGLO XVII: *Almuñécar ilustrada y su antigüedad defendida*.

F. HENRÍQUEZ DE JORQUERA: *Anales de Granada*.

F. JANER: *Condición social de los moriscos en España: causas de su expulsión*.

P. AZNAR: *Expulsión justificada de los moriscos españoles*.

NATALIO RIVAS: *El Alcalde de Otívar, héroe de la Guerra de la Independencia*

F. CHARLES DAVILLIER y GUSTAVO DORÉ: *Viaje por España*.

M. LAFUENTE: *Historia de Granada y las cuatro provincias*.

JORGE ALONSO GARCÍA: *Historia de Almuñécar. La enigmática*.

MARÍA DEL CARMEN CALERO PALACIOS: *Naufragio de la Armada española en La Herradura (Almuñécar)*.